

## SESIONES DE PRORROGA

2008

# ORDEN DEL DIA N° 1447

### COMISION DE CULTURA

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Quinto** Festival Internacional de Cine Diversa, que se llevó a cabo entre los días 13 y 23 de noviembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cortina**. (6.342-D.-2008.)

*Lenz. – Claudio M. Morgado. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cortina por el que se declara de interés cultural y educativo el festival de cine *Diversa*, a realizarse del 13 al 23 de noviembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Festival Internacional de Cine Diversa, que se lleva a cabo entre los días 13 y 23 de noviembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Luis A. Iñarregui. – María B.*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cortina por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Festival Internacional de Cine Diversa, que se lleva a cabo entre los días 13 y 23 de noviembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que en este certamen, que se realiza de manera ininterrumpida desde el año 2004, se exhiben largometrajes de ficción, documentales y cortos sobre la realidad de personas gay, lesbianas, transexuales y bisexuales (GLTB). Es organizado por la Asociación Civil por la Diversidad –PRISMA–, una organización sin fines de lucro, dedicada a la creación de espacios culturales en favor de la diversidad y cuenta con el auspicio de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), entre otras instituciones. En el marco de este festival se incluye la realización de tres mesas de debates sobre los siguientes temas: historia del cine GLTB en la Argentina; religión y homosexualidad; y la diversidad sexual en la educación. Resta señalar que en forma paralela se desarrolla una exposición de obras plásticas y fotográficas con el fin de abordar la imagen, la identidad y la visión de artistas, que expresan en su obra la temática GLTB. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural y educativo el Festival de Cine “Diversa” que se desarrollará entre el 13 y el 23 de

noviembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y recorrerá distintas localidades del país y el exterior, invitando a reflexionar sobre la realidad de la comunidad gay, lésbica y trans de la Argentina y fomentando una cultura de no discriminación y valoración de las diferencias.

*Roy Cortina.*